



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46, 49 Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; 34, 35 Y 40 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ; Y 20, 23, FRACCIÓN I, 25 Y 47, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

I. LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

III. ÚNICO: PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO **PM/PA/10/2025**, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2025, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y SUS ANEXOS.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

MTRO. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.
SECRETARIO MUNICIPAL.

